JOSIAS ECCLESIASTICO.

DECLAMADO
EN LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE GUADALAXARA,
REYNO DE LA NUEVA-GALICIA.

El Señor Lizenciado Don
ANTONIO DE MIRANDA
VILLAYZAN, ſu Arcediano: ya preſentado Dean
por ſu Mageſtad en ella.

SERMON

DE SUS HONRAS,
Que el Dia 2. de Junio de 1713.
(preſente la Real Audiencia)

PREDICÓ:

El Liz^do. D. JUAN GONSALEZ DE VILLA-VERDE, Presbytero, Superior de la Congregacion de el Salvador, de Padres Clerigos Oblatos, y Capellan Mayor de la gleſia de Nueſtra Señora de la Soledad, de dicha Ciudad.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES: EN MEXICO
Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la
Puente de Palacio. Año de 1713.



EPISTOLA DEDICATORIA,

DEL R. P. FR. *MATHIAS DE SAN JUAN Bautiſta, Prior del Convento de San Sebaſtian de Carmelitas Deſcalços, de la Ciudad de Mexico, al muy Illuſtre, y Venerable CABILDO, Sede-Vacante de la Santa Yglesia de Guadalaxara.*

Muy Illuſtre, y Venerable Señor.

NUNCA CON MENOS RUBOR, Y perjuycio de la modeſtia, y recato que profeſſo, puedo ſacar la cara; y en accion tan piadoſa juzgo tener muy ſegura la aprobacion del varon prudente: pues aviẽdo llegado à mis manos el Sermon, que de orden, y mandato de V. S. predicò, con tanto acierto, y eſpiritu, el *Liz^do. Don Juan Gonſalez de Villaverde*, Rector del Collegio de los Oblatos de eſſa Ciudad, en las Exequias Funerales de mi Hermano, el Liz^do. D. ANTONIO DE MIRANDA VILLAYZAN, actual Arcediano, y ya preſentado Dean de eſſa Santa Yglesia: á inſtancias de los Amigos, y otras Perſonas de buen ſentir, pareciò conveniente darlo à la eſtãpa, ſin rezelo alguno, de aquella rigida cenſura, que ſuele maliciar haſta lo mas honeſto; no advirtiẽdo, que muchas coſas tienen derecho à ſalir á luz, aunq̃ ſalgan de la nada, no por lo que tienẽ de lucidas, ſino de buenas; ni para mirar en ellas el eſplẽdor extrinſeco, aunque ſea inſeparable; ſino la bondad intrinſeca que conduce â la comun edificacion, pues en eſſe caſo mas ſe alaba á Dios, que à las coſas, que por ſi parecen dignas de alabança: y quando no huviera tan juſtificado titulo, á mi me pareciò que baſtaba el que V. S. lo mandaſe predicar, para que ninguno condene el que ſe mandaſe imprimir; y en eſſa determinaciõ, mucho mas debido el dirigirlo â la proteccion de V. S. por muchas razones, que occurrieron para el intento; pero la mas impulſiva para la execucion, fue, dar à V. S. muy repetidas gracias por las

ob-

obſequioſas demoſtraciones conque manifeſtò en ſu enfermedad, y muerte, lo mucho que le amaba, y eſtimaba ſu compañia. Y ſi à eſtas lugubres Parentaciones, conque ſe ſuelen celebrar los Difuntos llama nueſtro Hiſpaniſmo *Honras*, hallo, que ſiendo el Sermon de vno ſolo, ſon las honras de muchos, pues ceden tambien en honra de ſus Hermanos, y en ſingulariſſima honra de V. S. y aſſi ſerá bien que ſe publiquen, y ſe dilaten, para que á todos cõſte como ſabe honrar à ſus Prebendados, y quan grande Madre es la Yglesia para ſus Hijos; pues en eſſa Illuſtriſſima Cathedral hallô nueſtro Difunto Arcediano, Madre piadoſa, que le honraſe, no ſolo con las Dignidades que ocupó en las Sillas de eſſe Sagrado Choro, y Venerable CABILDO; ſino con otros cargos, y Officios decoroſos que exerciò en vida, y le grangearon muchos creditos en la muerte. Pues que obſequio mayor para vna Madre tan tierna, y lloroſa por el Hijo que tan aceleradamente ſe le arrancô de los braços con realidades de muerto, que volverſelo en eſtos caractheres animados de la Rhetorica con circunſtancias de vivo; no ſolo por la forma perenne de la eſtampa; ſino por ſer el coraçon la materia que ſe introduce por Aſſumpto de eſte Sermon. Si del coraçon dicen ſer en el cuerpo humano lo primero que vive, y lo vltimo que muere, quien duda, que diſcurrido con tanta viveza de ingenio en eſta Oracion, y traſladado al papel con tanta permanencia, ayudarâ para que viva el Sujeto à quien ſe aplica mas impreſſo en los coraçones de todos los que le conocieron, y tarde, ó nunca muera en la memoria de V. S. y de eſſa Nobiliſſima Ciudad, á quien

de-

debiò tanto amor, aprecio, y eſtimacion. Sirva pues eſta impreſſion de fiel eſcolta en la loza de ſu Sepulchro, para que alli eſtè ſiempre pregonando las miſericordias que recibiò de la mano de Dios en medio de ſu Templo; y todos ſus Hermanos, Amigos, y allegados, eſtemos alerta, para agradecer, y eſtimar la dicha de haver merecido ſer honrado en la Cathedra de los Señores, y tambien contado en el numero de tan grave, Docta, è Illuſtre Congregacion. Quiera Dios, que lo ſea, como lo eſpero, entre los Señores del Throno de la Gloria, donde ſiempre eſtarâ pidiendo por la exaltacion de V. S. con la ſalud, proſperidad, y grandeza que le deſſeamos. Eſte Convento del Carmen de Mexico, y Septiembre 10. de 1713.

Muy Siervo de V. S.

Fr. Mathias de San Juan Bautiſta.

PARE-

PARECER

DEL P. JOSEPH DE PORRAS, DE LA *Compañia de* JESUS, *Calificador del Santo Officio de la Inquisicion, y Prefecto de la Illustre Congregacion de la Purissima.*

Excmo. Señor.

LAS Exequias del Rey Josiás, que celebró con tierno llanto su bien agradecida Nacion, y que honestaron con lugubre sentimiento los Sagrados Trenos de Jeremias, dan planta, y bella Idea al ingenio del Orador enriqueciendole de elogios su discúrso, para que sobresalga á todas luzes la Christiana eloquencia de este Sermon Panegyrico, Funebre, que se sirve la grandeza de V. Exc. remitir á mi pequeñez. Predicólo el Lizenciado Don Juan Gonsalez de Villaverde, Superior de los Padres Oblatos, en las Honras, y Funeral Obsequio, que, en tributo de su dolor, desagogo de sus affectos, y desempeño de sus atenciones, dedicó la Santa Yglesia de Guadalaxara, â su antiguo Prebendado, y fiel Administro de sus aciertos, el Lizenciado Don ANTONIO DE MIRANDA VILLAYZAN, su Arcediano, y ya nominado Señor Dean, y Cabeça de tan Grave, y Venerable Cabildo.

El Decreto de remission me intima, diga mi Parecer, y obedeciendolo, es mi Parecer, desde luego, que quanto antes passe à la estampa, para exemplo, y edificacion comun de los que leyeren sus heroycas Virtudes, y Obras admirables de el Difunto: *Mira gestorum*: con razon les llamo *admirables*, por lo que corresponden al noble Apellido de MIRANDA, que illustra su bien nacida Familia: puesto que *Mira, Miranda, y Admiranda*, dice el Calepino, significan lo mismo, *ea quæ sunt admiratione digna.* Tales son las maravillas, que de el Sugeto refiere el Sermon, y tales las ventajas, conque el Predicador las exorna en lo dicho, y en lo escrito, de forma, que pueda con seguridad remitir al Lector à que las admire en su elevacion, no pequeñas: *Admiranda tibi (haud levium) spectacula rerum.* Y Pindaro: *Miranda vates multa ferunt, tamen Mortalium menti, &c.* Virg. 4. Georg. Pind. Olym. Od. 4.

Pre-

Predicalas de Coraçon, y ſale á la voca la abundancia de lo que el coraçon atheſora. Mejor dixera, habla con el coraçon, y medita con las palabras lo que predica. Paradogia parece, y es Aphoriſmo de los que eſcribe David en el Pſalmo 36. *Os Iuſti meditabitur Sapientiam. Lex Dei eius in corde ipſius*: medita con la voca la Ley que obſerva ſu coraçon: ſobre que dificultan los Interpretes: ſi los labios hablan, y el coraçon medita; como ſe atribuye meditacion à los labios, y palabras al coraçon, *in corde Sapientium os illorum?* Las reſpueſtas ſon favorables al que predica tan juſto, y arreglado â la Eſcriptura. Agelio Obiſpo, dice, que ſignifica la ſuavidad en decir, no menos para el Predicador que habla, que para el Auditorio que eſcucha: *Os igitur Iuſti meditatur Sapientiam: quia illius verba Sapientiæ plena, tum ipſi dicenti ſuavia ſunt, tum etiã audientium animos dulcedine perfundunt.* Bien dicho; pero mas dentro de el intento el Padre Lorino interpreta de el Hebreo el *meditabitur: ſonus, ſtrepitus: nunc carmen ſcilicet lugubre, coniunctum cum lamentationibus, & Va!* Que es decir: vn elogio funebre en vn ſagrado Orador, es á vn tiempo ſuave, como verſo bien meditado, *Carmen*, y juntamente lugubre, como lamentacion bien ſentida ò como vn Ay! O interjecion bien gritada, *nunc carmen ſcilicet lugubre cum lamentationibus, & Va!* Porque? Porque es lo miſmo que nos eſtà diciendo el coraçõ en la voca de el que predica; y el coraçon en las manos de quien aſſi lo demueſtra, ó como origen de los lamentos que excita, ò como fuente, de que ſe derivan los conceptos ſuaves conque deleyta; y es ſu fin, el que eſte coraçon tenga por vrna perdurable los coraçones de todos, á peſar de la villana ingratitud del olvido, de que ſe quexaba el Pſalmiſta: *Oblivioni traditus ſum: tanquam mortuus á corde.*

Eccleſ. 21. D.

Agelio.

Pſalm. 30.

Buena traza; pero de coſtumbre antigua de los que para acreditar la memoria de ſus Difuntos, colocaban en el Frontiſpicio del Tumulo vna Tarja, en que ſe veía eſculpido vn coraçon. *Prodeunt in veterum Sepulchris inſculpi cor ſolitum, ut ſuperſtites teſtificarentur ſuorum hærere memoriam in corde; tametſi ſepulchro illi eſſet inciuſum: nimirum hoc monumento volebant teſtificari ſe longiùs abeſſe â communi oblivionis vitio adverſus mortuos.* Mas ventajoſa empreſſa la de el Sermon: que el coraçon tan bien eſcrito, bien pintado, bien eſculpido, y fixo en la memoria, como impreſſo en eſte quaderno, ſerá el Geroglifico mas eloquente: porque quaderno de eſtas lineas es, por tres razones, vna imagen viva de vn coraçon, como aqueſte, dice S. Buenaventura, citado de Giſlerio, in Jeremiam. *Nota quod cordis, & codicis triplex eſt convenientia. Quarum prima eſt in Scriptura, ſecunda*

Phocherius de funerib9 apud Lorin, Pſalm. 30.

Giſl. tom. 2. fol. 700.

cunda in Pictura, tertia in Ligatura. Que buen coraçon! De quien dimana la virtud exercida por las tres vias de la vida espiritual, que tan de veras professaba! Que mortificacion, que sufrimiento sobre escrito en èl la paciencia: *Et in corde eorum scribam eam. Ecce cordis, sicut Codicis Scriptura*, prosigue el Serafico Doctor. Que illuminacion de virtudes, que copia en su Alma, como quien las pinta al Oleo de su charidad! *Cor suum dabit in similitudinem Picturæ: ecce cordis, & Codicis Pictura* Que vnion con Dios, que adjunta, y ata el coraçon à su Ley! *Et liga eam in medio cordis tui* (concluye el Santo) *corde ligare, est cor lege ligare.* Pues si el quaderno de este Sermon es lo mismo que coraçon, por lo dicho, y esse es el Coraçon del Señor D. ANTONIO, por lo escrito, illuminado, y vnido, désse el quaderno en buena hora à la estampa, porque mejor se imprima en los animos de todos el coraçon de el Sermon. Jerem. 31. 33. Eccles. 38. 28. Prov. 6. 11.

Solo resta que no queden con pena, el oído de el Lector que lo decora, y el coraçon affecto de quien lo predica: aquel por no aver escuchado los clamores, y lamentaciones, que, aun escritas, parecen que se oyen; este por no averse extendido mas, segun le quedaba mucho que decir: à vno, y à otro satisfará la imprenta de el Sermon. A los que no oyeron truenos de el clamor, ni vieron rayos de el lamento, relampagos de el gemido; segun demanda tan lugubre argumento; si abren el libro, el Sermon digo, lleno de Sagrada Escritura, abundante de morales enseñanzas, mas se moverán por ventura, como sucediò en aquel grave concurso de oyentes llenos de ojos, de Senadores, y Personages para el obsequio que cercaban el Throno, de quien dice S. Joan salian truenos, y rayos envueltos en las vozes: *Procedebant fulgura, voces, & tonitrua*, sin que se moviessen de su lugar los circunstantes; de quienes dice el Capitulo siguiente, que solo al abrir el Libro se postraron rendidos, y reverentes, *& cum aperuisset librum, quatuor Animalia, & viginti quatuor Seniores ceciderunt coram Agno.* Pues que, sentados al estruendo, y al abrir el volumen tan promptos? Si, responde la profundidad del Revmo. P. Joan Pablo Oliva, en aprobacion de la energia piadosa de este escrito, *vt scilicet Concionatores moneantur doctriná vehementiús, quám vlulatu promoveri. deflectique auditores posse; nec fulguribus oportere percelli Panegyrim sed voluminibus erudiri.* Apocalip. 4. 4. Apoc. 5. 8. Tom. 2. in Esdram 2. lib. 2. fol. 308.

Ni este bien DECLAMADO JOSIAS, dejarà de parecerse al Josiás lamentado del Propheta Jeremias, en quien no estân escritos todos los hechos hasta la muerte, porque se perdieron los cartapacios con el tiempo, como nota, con otros, el Padre Cor-

 nelio.

ñelio: *Threni de morte Iosie iniuria temporum interciderunt*, y en el Sermon nada falta: es compendio; pero caval en todo, ajustado no menos à las reglas del Arte, que arreglado à lo erudito, y á lo ingenioso; y sobre todo, conforme à la Fee, y Piedad Christiana, como llevo espressado, y este es mi Parecer, salvo el mejor. En este Collegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de JESUS à 12. de Septiembre de 1713. años.

Señor Excellentissimo.

B. L. M. de V. Exc. su mas rendido Siervo, y Capellan,

Joseph de Porras.



Licencia de el Señor Vi-Rey.

EL Excelentissimo Señor D. Fernando de Alencastre, Noroña, y Sylva, Duque de Linares, Marquès de Valdefuentes, y Gobea, &c. Vi Rey, Lugar-Theniente, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c. Concedió su Licencia para la impression de este Sermon, visto el Parecer del R. P. Joseph de Porras, de la Cōpañia de JESUS, como consta por su Decreto de 14. de Septiembre de 1713.



PARE-

PARECER

DEL P. FR. ANDRES DE S. MIGUEL, *Carmelita Descalço.*

Señor Provisor.

MAndame V. S. que vea el Sermō funebre de las Honras de el Señor Lizenciado D. ANTONIO DE MIRANDA VILLAYZAN, Arcediano, que fue, de la Santa Yglesia Cathedral de la Ciudad de Guadalaxara, Cabeça del Reyno de la Nueva-Galicia; y yà presentado Dean por su Magestad, que predicò el Lizenciado D. Joan Gonsalez de Villaverde, Presbitero, Superior de la Congregacion de Padres Clerigos Oblatos, y Capellan Mayor de la Yglesia de Nuestra Señora de la Soledad, de dicha Ciudad.

Y estimando como lisonja el mandato, puedo decir á V. S. lo que Claudiano â su Honorio: *Optata iubes, retroque volentem rogas.* O lo de Plinio el menor á su Emperador Traxano: *Nihil est, quod à te mandari mihi aut maiús, aut gratiùs; nihil, quod honestiùs, á me suscipi possit.* Pues no tiene Assumpto mas grato el discurso, que admitir ocupacion, que apeteció la voluntad para el gusto, y desseò para desahogo, de su obligacion, el affecto. Aunque por esta misma razon me devo juzgar, recusado de la Cēsura, pues dice el Dulcissimo Padre San Bernardo: *Neque enim ratio iudicare potest, vbi affectus trahit.* (No deve de ser muy seguro modo de juzgar, el que dice el Adagio: *Unus quisque iudicat secundum quod est affectus.* Y la razon es la que diò el Poéta, porque *Trahit sua quemque voluptas.*) Mas no conociendo à el Auctor, sino por su Sermon, como de otro decia San Geronymo: *Iam noveram te ex*

Clāud. de 4. Consf. Honor.

Plin. Jun. in Paneg. ad Trajan.

D. Bern. lib. de Cons. ad Eugen.

Hieronym. Ad Paul.

Ser-

Sermone. Porque ſon las obras de eſte porte vnos eſpejos claros, en cuyos criſtales ſe vén bien gravados los Sugetos, ſegun lo de Sydonio Apolinar: *Ita mens patet in libro, ſicut vultus in ſpeculo.* No tengo que rezelar la Cenſura rigoroſa de los Criticos. Y mas quando el Sermon nos propone tan concordante ſu ajuſte, con la vida de el Señor Arcediano, que ſe vè en ſus Clauſulas, tan bien copiado, que es vno miſmo viſto, que oído; que es lo que pedia Seneca para la calificacion de vn Eſcrito: *Concordet Sermo cum vita. Ille promiſſum ſuum implevit, qui, & cum videas illum, & cum audias idem eſt.* Todos hemos buelto à veer á el Señor Arcediano, oyendo eſte JOSIAS ECCLESIASTICO, que es el titulo por donde nos lo dà á conocer por la propencion tan grande conque ſe aplicò à el ornato de aquella Santa Yglesia, en que tanto hizo, y aſſi le viene muy ajuſtado.

Sydon. Apol. Orat. 2.

Senec. Epiſt. 75.

Ni es mucho, que ſe empleaſſe tan del todo á el aſſéo, y culto del Templo eſte Joſiás Eccleſiaſtico, y Zorobabel Religioſo, quando deſde ſus mas tiernos años fue tan aſſéado en todas ſus coſas. Y aſſi no es de admirar, que yá Racionero, yâ Canonigo, yá Chantre, yâ Arcediano tan deſveladamente ſolicito cuydaſſe del Templo, enriqueciendo la Yglesia con tan precioſas, y ricas alahajas, como aqui ſe mencionan, de que Yo ſolo podré decir lo de Hildeverto Turonenſe: *Munus tuum plurimum commendationis ex ſe ipſo promeretur, vt pote ambitioſum materia, praclarum zelatura: eius tamen pretium maieſtate cumulatur: minus que eſt, quod ars ei contulit, aut natura, quam quod habet ex te. Nam ipſum donum bené quidem rutilat auro ſuo, ſed melius animo tuo.*

Hildev. Turon. Epiſt. 16.

Y en eſto no hizo mas, que cumplir con las obligaciones de buen Hijo el Señor Arcediano, pues ſi, como obſerva el Chryſoſtomo, es eſtimulo, para eſte, el buen exemplar de ſu Padre: *Paterna virtutis exemplum ingens filio ſtimulus eſt.* Quien no ſabe, que fue virtud innata en el Señor Don Antonio de Miranda, Padre, del Señor Arcediano, la veneracion de los Sacerdotes, y

Chryſoſtom.

el

el culto, y ornato del Templo? Por la qual mereciò le honrasen los Sacerdotes con cederle su proprio lugar dandole sepúltura en el Presbyterio del Templo; de que soy testigo de vista, y de oydas del singularissimo Sermon, que à sus Honras predicó N. R. P. Fr. Mathias de San Juan Baptista, dignissimo Prior de este Convento, de Carmelitas Descalzos, de San Sebastian de Mexico, à quiẽ servì de Compañero; y sino me acuerdo mal, traxo su Reverencia, el texto del Ecclesiastico: *Fili observa præcepta Patris tui.* Pues como siendo el Señor Arcediano tan buẽ Hijo, podia dejar de observar los preceptos de su Padre? Y si tenia en la virtud Paterna vn poderoso estimulo, como podia dejar de ser vn JOSIAS ECCLESIASTICO, que cuydasse desvelado el adorno, y culto del Templo.

Ecclef. Cap.

Fue tambien JOSIAS ECCLESIASTICO, el Señor D. ANTONIO, pues si aquel governò ocho años la Republica de los Hebreos, y en ellos la compuso, como dice el Conde Manuel, en su Thesauro Manual: *Hic ille Censorius Infans, qui supercilio contractu morum licentia Rempublicam octeni sibi commissam, octenio composuit.* Lo mismo hizo el Señor Arcediano en ocho años, que fue Dignissimo, y Rectissimo Provisor de Guadalaxara, porque procediò tan â lo ajustado, y lo benigno, que siendo (como pondera, y con razon, el Sermon) el fiel de la verdad, ni faltó à la rectitud, que pide la Justicia; ni declinò à el extremo cõtrario, q̃ con titulo de piedad, suele hazer odiosa la Misericordia: que son los dos escollos, en que suele encallar el mas advertido, y zosobrar el mas alentado. Porque devia de tener siempre delante aquella primorosa clausula de San Gregorio Magno, que avia de ser el espejo, en q̃ se mirasen los Juezes todos los dias: *Cunctis Rectoribus vtraque sũmopere sunt tenenda, vt nec in disciplinæ vigore, benignitatem mansuetudinis, nec in mansuetudine districtionem deserant disciplinæ: quatenus nec â compassione pietatis obdurescant, cùm contumaces corripiunt; nec disciplinæ vigorem molliant, cum infirmorum animos consolantur.*

Conde Manuel in Thes Man. Verb. Iosias.

D. Gregor. Magn. lib. 10. Moral. Cap. 12.

Y por esto mereció entrar en el govierno general

de todo el Obiſpado repetidas vezes captandoſe la bene-volencia de todos, el amor comun, el aplauſo vniverſal, mirando todos en el Señor Arcediano, no ya Juez ſevero, ó Governador rigoroſo; ſino Padre, amparo, y ſombra de todos. Y para eſto, quien duda, que ſon meneſter vnas prédas grandes, vnos meritos agigantados, y mas en eſtraños Reynos, en donde apenas ſon conocidos los Sujetos mas grandes, ſolo por el Nombre. Lo qual pondera Ciceron por vna gloria maxima, y vna alabança ſuperior: *Eximiam quandam gloriam, dignitatem, ac rerum magnitudinem eſſe oportet, in eo, quem homines ignoti honore afficiunt.* Aſſi le ſucediò á el Señor Don ANTONIO DE MIRANDA, no ſolo en el dilatado Reyno de la Nueva-Galicia, en nueſtra America; ſino en la Europa, en la Corte inſigne de Nueſtro Catholico Monarcha, en donde fue tan bien recebida la Legacia, que hizo por eſta Real Univerſidad de Mexico, que obtuvo á fuer de ſu diligencia, ſolicitud, y cuydado, no ſolo la Bulla de ſu Erecciõ; ſino muy ſingulares Deſpachos del Real Conſejo, còn vniverſales aplauſos de los proprios, de los eſtraños, de los Magiſtrados, y de los Doctos. Dejando para eſto el ſoſiego de ſu Caſa en ſus mas floridos años, la quietud de ſu Cathedra en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan, donde con tanto acierto leyó Artes, y Theologia, conociendo ſu gran talento, y ya maduro juyzio, que las Caſas Paternas ſon de ordinario eſtorvos à los grandes Ingenios: *Eggredere de terra tua* (le dijo Dios á Abraham) *faciamque te in gentem magnam.* El Aguila, que aſpira á encumbrarſe en la esfera del Sol, neceſſita de deſamparar ſu nido, ſu caſa acueſtas, embilece; y retarda á la Tortuga. Y aſſi no es mucho, que éſte gran talento, y los de ſus dos Hermanos, ayan renunciado los patrios Lares para ſer, en poco tiempo, en otros Reynos, dueños de todas las mayores, y primeras eſtimaciones, tales ſon las que tiene grangeadas el Señor Doctor D. Joſeph de Miranda Villayzan, en el exercicio de Oìdor de aquella Real Audiencia: *Cuius multiplex meritum, incertum apud nos reddebat officium.*

Cicer. ad Q. Marc.

Geneſ. C. 12. v. 1.

Caſiod. 5. variar. C. 22.

Dixe

Dixe *poco tiempo:* porque no fue mucho, lo que el Señor Arcediano viviò, para ser en todo vn JOSIAS ECCLESIASTICO; y mas si se atiende á lo mucho q̃ hizo. Sea el mejor fiador de esta verdad, lo mucho que se refiere en este Sermon, siendo aun mucho mas, lo que se deja de referir, que expressara Yo gustoso, sino estuviera bajo del yugo de la Obediencia, de quien me haze reprimir. Pero por mucho que vivan Sujetos de esta Gerarquia, siempre es poco: no solo poco, vn solo instante le parecieron á el Santo Job, todos los dias de su vida, y assi dijo: *Cunctis diebus, quibus Nunc milito.* Donde commenta San Gregorio: *De tempore non habemus nisi Nunc.* Es quantidad el tiẽpo, como dice el Logico; pero no continua; sino discreta (y que discreta quantidad para quien sabe lograrla!) mas solo se permite lograr por indivisibles. Y assi quien vive, solo vn instante vive. Que bien lo explicó conceptuoso, Nuestro espiritual, y erudito Padre Fray Diego de JESUS Salablanca, quando dijo à lo poético: Job. C. 14. D. Greg. in Moral. ibi.

Lo que de vivir nos falta
no es nuestro. Lo ya vivido
lo cobrò la muerte. Luego
vn instante es nuestro siglo.

Mas en esse poco tiempo, que buen logro tuvo el Señor Arcediano! Porque solo los que como su merced viven, viven mas de lo que viven. Viniendole de molde â su ajustada vida el *Consummatus in brevi explevit tempora multa.* Y aqui San Bernardo, como si hablàra del Señor D. ANTONIO: *Bené multa, quia, & universa complectitur: non longevitate, sed longanimitate, non annorum serie, sed mentis devotione, & inextinguibili desiderio proficiendi.* Porque no siempre se vinculò â la edad el acierto; las costũbres buenas adelantan los siglos, y las virtudes practicas maduran, y sazonã las edades, y en todas fue el Señor Arcediano tan sesudo, que no parece; sino que copiando su vida nos lo Sap. Cap. 4. D. Bern. in Serm. parv.

de-

Theod. apud Casiod. lib. 2. var.

dejó dibujado Theodorico, ſegun Caſiodoro: *Dignus planê largitionibus noſtris, qui in ipſo pueritiæ flore maturis moribus lubricam frænabit ætatem, & quod raro continentiæ bonum eſt, cupiditatem inimicam ſapientiæ ſubiugavit; vitiorum blanda contempſit, ſuperviæ vana calcavit, & ſuperatis exceſibus ante dare viſus eſt de moribus conſulatum.* (Poco dixera, ſi no expreſara, aunque equivocamente, la noble alcuña de nueſtro Arcediano) *Res prorſus Miranda.* Pero mejor la clauſulò ſu merced, dejandonos en ſu buena, y exemplar vida el mas eloquente Epitaphio para la loça de ſu Sepulchro, ſegun el dicho de Seneca: *Bene vixiſſe pulcherrimum eſt Epitaphium.*

Mas no puedo dejar de lamentar, como otro Jeremias à el Rey Joſiàs, el que fueſſe tan corta la vida de eſte JOSIAS ECCLESIASTICO, que no le dieſſe lugar á paſar á ſer Dean de ſu Yglesia, como ya le tenia preſentado ſu Mageſtad, pues aſſi vbiera paſado a ſer Cabeça en el Cuerpo del Cabildo de aquella Graviſſima Yglesia. Mas ſi fue ſu *Coraçon*, como con tanta ſolidez, y agudeza prueba el Sermon, no era meneſter mas para que en vna Republica de tantas letras, como aquel Venerable Cabildo, vbieſſe de ſer *Cabeça*, el que era *Coraçon. Lamed*, Letra Hebrea, ſignifica, ó ſe interpreta Coraçon, ſegun San Ambroſio: *Lamed Cor.* Y es muy de notar, que en el Alphabeto Hebreo, ſolo eſta letra ſe levanta erguida ſobre las otras. Y con razon: porque letra, que es el Coraçon entre las demás, merece levantar Cabeça entre todas las letras.

Y ſi el Coraçon en ſu natural eſtructura, ciñe la parte ſuperior con dos arterias, à las quales llaman los Anatomiſtas de la Eſcuela Nueva *Coronarias*, porque le ſirven á el Coraçon de Corona: *Duas arterias habet Cor, quas coronarias vocant, quoniam his ad ſuam baſim quaſi Corona quadam circumcingitur.* Eſtas dos Arterias, juzgo Yo, que fueron para el Coraçon del Señor D. ANTONIO, ſus dos Hermanos, N. R. P. Prior Fr. Mathias de Sã Juan Baptiſta, y el Señor Doctor Don Joſeph de Miranda, pues con todo ſu Coraçon los tuvo ſiempre por ſu mayor Corona;

Petrus Dyoniſ. in ſua Anatom. Demonſt. de Corde.

rona;

rona, para què de los tres refultàfe vn Gerion en nueftra America, pues no fue otra cofa el Gerion, que celebran las Fabulas, y las Hiftorias, que tres Hermanos bien vnidos, fegun Juftino: *Geryonem ipfum, non triplicis naturæ, vt fabulis proditur, fed tres Fratres tantæ concordiæ extitiffe, vt vno animo regi viderentur.* Los quales merecieron en nueftra España el Imperio de las letras, como afirma Jufto Lypcio: *Tales Geryones plures in Hifpania nobis funt, Regnum teneant, fed in litteris.* Bien lo merecen ellos tres Hermanos, por las muchas, y buenas fuyas en todas Facultades, en cuyos elogios dilatára guftofo la pluma, fi no temiera, que puede fer fecreta ambicion de propria alabanza, fegun lo de Ruderic io Obifpo Lemovicenfe: *Veftra enim laus, mea facta eft, & ideo de magnanimitate veftra, tacère melius duxi: quia quidquid de vobis dixero mihi videor contuliffe.*

Juftin. lib. 44.

Juft. Lipc. Cent. 4. Epift. 26.

Ruderic. Lemovic. lib. 2. Epift. 1.

Y reviftiendome de toda la auctoridad de Cenfor, folo digo del Sermon lo que el Illmo. Señor D. Fr. Jofeph de la Zerda, dijo en otra ocafion: *Rerum Maieftatem evehit ftyllus, nobilitasque vocum: fubftantia nobilitati famulatur, excultaque lingua perpolit affumptum, quod fi humili reptat idiomate, vilefcit granditas quam effatur.* Affi lo fiento, falvo meliori. Por lo qual podrá V. S. fiendo fervido, conceder la licencia, que fe pide. En efte Convento de Carmelitas Defcalços de San Sebaftian de Mexico á 7. de Septiembre de 1713. años.

Zerd. Mariæ eff Academ. 19. Sect. 2.

SEÑOR PROVISOR.

B. L. M. de V. S. fu mas feguro Capellan, y Siervo:

Fr. Andrês de San Miguel.



Licencia de el Señor Provisor.

EL Señor Doctor Don Antonio de Villa-Señor, y Monroy, Thesorero de esta Santa Yglesia Metropolitana, Comissario Subdelegado General de la Santa Cruzada de este Reyno, Juez, Provisor, y Vicario General de este Arço-bispado, &c. Concediò su licencia para la impression de este Sermon, visto el Parecer del R. P. Fr. Andrés de San Miguel, Carmelita Descalço, como cōsta por Auto de 9. de Septiēbre de 1713.





SALUTACION.



I acaſo (ò triſte,y deſconſolada Yglesia) en tan repẽtina mudanza; puedes communicarme la cauſa, de eſte nuevo dolor, que te afflige, permiteme, que te pregunte : porque lloras? Que nuevo ſucceſo redujo las paſadas oſtẽtaciones de tu alegria al funeſto apparato de eſta pena? Poco tiempo ha, [Yo me acuerdo] que viendo exaltados à tus Illuſtres Capitulares, te tenia, juſtamente, por la mas dichoſa; y aora veo en las ſignificaciones de tu dolor, que no pareces ſino la mas deſgraciada. Ayer tan engrandecida,y oy tan anguſtiada! Ayer rebozando gozos, y oy colmada de amarguras! Ayer amontonabas de tal ſuerte tus dichas, que apenas dava lugar el aplauſo de las vnas, à la celebridad de las otras; y oy ſe agraba tanto, lo ſobreagudo de tu peſar, que eſte ſolo apaga en vn momento todos tus jubilos! Ayer manifeſtaron tu glorioſa exaltacion las ſonoras lenguas de tus Campanas, la acorde conſonancia de tus muſicas; como aora las vnas,y las otras ſe han convertido en triſtes lamentos, y en doloroſos ayes? Que es eſto? Que tienes? Porque lloras? Porque ſi Yo he de juzgar á la medida de tus indicantes la qualidad de tu dolencia, diré: que es mucho lo que has perdido, pues es tanto lo

 que

que ſientes. Y ſi quandò el acuchíllado ſolo puede reſollar por la herida, y no puede articular por la voca, es indicio de muerte; quizá perdiſte los alientos de la vida, pues ſobran à tus ojos las lagrimas, y faltan à tus labios las vozes.

Ea ya, que aunque tu no lo digas, lo eſtàn manifeſtando con muda eloquencia, eſſas lucidas antorchas, eſſa funeſta Pyra, eſſas poéticas tarjas, eſſe triſte Maùſeolo, y todo eſte Teatro, tan tierno, y cõpungido publican, que perdiſte la officina de tus generoſos eſpiritus, la fragua de tus lucientes ardores, el volante de tus ſagrados movimientos, el governalle de tus ſoberanas acciones, el tronco de tus floridas plantas, la rayz de tus fragrantes flores. Dì en vna palabra: que perdiſte vn todo; porque perdiſte el coraçon: *Cor eſt potiſsimum in homine, & virtute to-*
Cornel. *tus homo.* O Tribu de Ephrain (eſclama Oſſeas) y como te lloro! Porque te miro como vna paloma ſin coraçon:
Oſſeas. 7. *Factus eſt Ephraìn, quaſi columba ſeducta, non habens cor.* De eſte modo, aunque por otra via, contemplo oy eſta Santiſſima Yglesia. No dudo, que ha quedado ſiempre como vna paloma candida, por ſus virtudes, con las plumas argentadas de ſu nobleza, con la viſta ſencilla de ſu zeloſa providencia, con el vuelo remontado de ſu ſabiduria, y con el oro de ſu venerable cabeça. Pero la llorò ſin coraçon: *Non habens cor.* Sirvan, pues de Epigraphe á
Jerem. Tren ſu ſentimiento, las palabras de Jeremias en el primero de
Cap. 1. ℣. 20 ſus Threnos: *Vide Domine quoniam tribulor, conturbatus eſt vẽter meus, ſubverſum eſt cor meum in me metipſa.* Porque, Dios mio, tan ayrado conmigo? Porque ſe ha convertido
Hugo Card. hic. vueſtra piedad en tan acervo rigor? Hugo: *Vide Domine, placare, miſericordiam fac.* Detén, detén, Señor el braço de tu juſticia, aplacate, Dios mio, ſuſpende el golpe de tu indignacion; porque han llegado á lo mas intimo de
Haye ſuper hunc loc. mis entrañas los effectos de tu enojo. Haye: *Conturbatus eſt venter meus, viſcera mea intumuerunt, conſtipata ſunt, fracta ſunt.* Porque repitiendo los golpes, apenas me qui-

taſte

taſte la cabeça, paſſô tu furor á deſtruir mi coraçon: *Subverſum eſt cor meum in me metipſa.* Tirino: *Cor meum obrutum doloribus, & quaſi exanimatum.* Y en perſona de quien ſe queja el Propheta? Ya lo dice Hugo: *Venter Cathedralis Eccleſia.* Es quien ſe queja vna Yglefia Cathedral. Y que coraçon es el que tan triſte llora? El miſmo Hugo: *Cor meum Prælati mei, Sacerdotes, & Prophetæ*: deſuerte, que el coraçon de vna Cathedral, es vn Sacerdote fervoroſo, vn Prelado providente, y vn Predicador acertado. O dolorida Yglefia, y como ya deſcubro, que tu coraçon era aquel Sacerdote, cuyo fervor, y devocion, fue à todos vn incentivo tan amoroſo, como efficaz: aquel Prelado, cuyo govierno, ya en ocho años de Proviſor, y Vicario General, ya en repetidas vezes de Governador de todo el Obiſpado, ſe acreditò tan dieſtro, como acertado; aquel Predicador, cuya eloquẽcia, emula de vn Demoſthenes, primogenita de vn Marco Tulio, realzava, ſiempre, tus primeras Solemnidades, y á tus mas feſtivas pompas dava el vltimo complemento. Pues calla, calla, que ſi opprimida de la vehemencia de tu dolor, no te atreves â publicar ſu nombre, Yo, aunque á peſar de mi amor, y de mi dolor, guiado de ſeñas tan expreſſivas, diré: que ſin duda es el muy Venerable, Docto, y Eſclarecido Señor Lizenciado D. ANTONIO DE MIRANDA VILLAYZAN, actual Arcediano, y meritiſſimo Dean, nuevamẽte electo de tu Illuſtriſſimo Cavildo. Que mucho que tanto lo llores, quando por eſpacio de veinte años gozaſte de ſu amable preſencia, ſin que huvieſſe cargo en que no moſtraſe ſiempre lo aplaudido de ſus eſmeros, paſando, como radiante Sol, todo el Zodiaco de eſte Sagrado Emiſpherio, deſde el primer Signo de ſu Oriente feliz, haſta el vltimo de ſu Ocaſo lamentable: paſſando de Racionero, à Canonigo; de Canonigo, â Chãtre; de Chãtre, à Arcediano; y de Arcediano, ó juycios de Dios, y que profundos, que inexcrutables, que incomprehenſibles. De Arcediano, digo, promovido á Dean, quãdo

Tirin: hic.

Hugo Card. hic.

esperaba toda esta Yglesia, y toda esta Ciudad, tener à este Sol, de assiento en su Zenit, quando se gloriaba de tenerle ya como su cabeça, al mejor tiempo, la inexorable parca de la muerte, cortò el hilo de nuestros gozos, marchitó nuestras esperanzas, y suspendió en vn momento, con su impensada muerte, todos nuestros designios. Causa, para para que venerando Yo, de los decretos de Dios, la oculta providencia, passé á discurrir, que no quiso su divina Magestad, que sintiesemos su muerte, como de Cabeça, que se obstentò en el mando; sino como de coraçon, que se admirò siempre vivifico, en el fomento de esta Yglesia. Este será el assumpto: pidamos la Gracia.

AVE MARIA.



VIDE DOMINE, QUONIAM TRIBULOR, conturbatus est venter meus; subversum est cor meum in me metipsa. Ex Threnis Jeremiæ C. 1.



SIN CORAçon describe el Propheta Jeremias, á la afligida Ciudad de Jerusalem, cifrando en esta falta, toda la declaració de su pena (N.) ni pudiera explicar cabalmente con otra expresion el motivo de su dolor. Era este la impensada muerte del Rey Josias. Esta [dicé el Hebreo, el Caldeo, Rabano, y otros muchos que cita Haye] era la que llorava en sus lamé-

ta-

taciones el Propheta? Y quando tan graves Doctores no lo affirmaran, lo assegura el Paralypomenon en el Cap. 35. de su segundo libro. *Mortus est Iosias...Ecce scriptum fertur in lamentationibus.* Y quando, ni la Escriptura, ni los DD. lo publicaran, es in negable, que la muerte de Josias, fue el principio de todas las desgracias, y el origen de toda la devastació de Jerusalem: *Iosias autem genuit Ieconiam, & fratres eius, in transmigratione Babilonis.* Pues que circunstãcias tuvo esta muerte, que no se pudo delinear menos que cõ la perdida de vn coraçon: *Subversum est cor?* Es el caso; q̃ su Padre Amõ havia dejado el Templo lleno de immundicias, de abominaciones, poblado de Idolos, y cubierto de telarañas: *Amon cunctis Idolis servivit, & non est reveritus faciem Dei.* Entró Josias á reynar, y luego se embebiò todo en el cuydado de el Tẽplo; limpió todas sus colũnas, blanqueò todas sus paredes, fortaleció todas sus bobedas, quitò, por vltimo, todo lo que parecia indecencia, è hizo, y perficionò todo lo qué era culto, y gloria de Dios: *Mundavit á simulacris...& mundato Templo Domini...tradiderunt (Levitæ) in manibus eorum, qui præerant operarÿs in domo Domini (pecuniam) vt instaurarent Templum, & infirma quæque sarcirent.* Y quando acabada esta obra, que tanto solicitaron sus anhelos, y tanto regozijaba à sus Vasallos; quando Josias por la infatigable solicitud de su Templo, era el imán de todos los Jerosolimitanos, quã do fincaban, en su vida que esperaban muy larga, el mayorazgo de su Religiõ; veis aqui, que de repente en vn instante, veen todos los moradores de Judá, que traen a Josias en vn Carro herido de vna saeta, ya para espirar. O que golpe! O que asalto! En vn momento se apagaron sus esperanças, se anichilaron sus desseos. Por esso, por esso dicen, que quedaron como sin coraçõ; porque murió, y murió tan impensadamente, el que poco antes acavaba de poner en perfeccion el Templo, y Casa de Dios. Es la razon

de

Paraly. pom. lib. 2. C. 35.

Mathæi. Cap. 1

Paralyp. lib. 2. C. 33. ℣. 23.

Lib. 2. Paralyp. C. 33. n. 23. de el mismo texto: *Postquã instauraverat Templum...vulneratus est á sagitarijs...mortus est.* Murió Josias, y fue como si muriera el coraçon de toda Jerusalem: *Subversum est cor.* Porque Josias era la vida de todo el Pueblo.

Corn. in hanc loc. Cornelio: *Iosias interpretatur salus populi.* Muriò Josias, y muriò el coraçon de los Israélitas, porque Josias era en la Religion de su Templo, la vida, y la salud para Dios: *Iosias interpretatur salus Domino.* Y finalmente murió como el coraçon de toda su Yglesia, porque hizo de su coraçon vn sacrificío à Dios, ofreciendole su vida por no veer vulnerada su Religion: *Iosias,* dice el

Ibidem. mismo Cornelio, *interpretatur Hostia Domino.* Por esso, essa fue la causa, porque al parecer imprudente se entregó á las saétas de el Gitano: *Nec videbunt oculi sui omne malum, quod ego inducturus sum super locum istum.* Pues diga en hora buena Jeremias que se lamenta sin coraçon, porque se mira sin

Paralyp. lib. 2. C. 33. Josias: *Subversum est cor. Postquam instauraverat Templum...mortuus est.*

Y que otra cosa publican òy, restauradas, renovadas, y esforzadas las bobedas de aquesta Yglesia? Que otra cosa manifiestan todas sus paredes en su limpieza, y asseo? Que nos dicen aquella magnifica Sacristia, tan hermosa en su fabrica, como rica en sus preseas? Estos pavimentos tan iguales, como exquisitos? Essos ambulatoríos, porticos, y miradores tan gallardos como ostentativos? Essa Aula Capitular, tan esplendida, como respectosa? Essa Bobeda Sepulchral tan artificiosamente dispuesta, como devotamente adornada? Pero que me canso en discurrir parte por parte, los esmeros, los cultos, la grandeza, la põpa, la ríqueza, la magnitud de aquesta Yglesia, si todo, todo se deve á la solicitud, al empeño, á la christiandad, y al zelo de nuestro Diffunto Capitular? En vna palabra diré bien: que fue el Josias de aqueste Templo; que en él comenzó su vida; y quiera el Señor no acave; que si este era el incentivo de nuestros gozos, no es mucho sea oy el

esti-

eſtimulo de nueſtros llãtos, quando vemos, que acavada tan magnifica fabrica, eſperando todos, que ocupando la primera Silla de aquèl Choro, lograſe mejor ſus deſſeos, herido de vna ſaèta, de vn dolor vehemẽte repentino, y ſobreagudo, le arrebatò la muerte de nueſtros ojos: *Poſtquam inſtauraverat Templum...mortuus eſt.* Ibidem.

No huvo hombre en el mundo mas llorado que Joſias, porque le lloraron, dice Eſdras, por eſpacio de cien años, y fue conſiguiente eſta pena á el daño que ſe ſiguiò por ſu falta; porque ſi la captividad durò mas de ſeteta, y eſta ſe ſiguiò de ſu muerte; no fue mucho, que duraſe por eſpacio de vn ſiglo entero el ſentimiẽto, ſi por todo eſte tiempo ſe continùo el travajo de ſu imponderable perdida. Sintió la muerte de Joſias todo el Reyno de Judâ, y toda la Ciudad de Jeruſalem. *Univerſus Iudâ, & Ieruſalem luxerunt eum*: pero con mas eſpecialidad le llorò Jeremias, Sacerdote grande, y de ſingular pîedad: *Ieremias maximè.* A Jeremias ſiguieron los demàs Sacerdotes: *Sacerdotes eius gementes.* Y à todos eſtos acompañaron los Cantores, y Cantoras de el Templo: *Cuius Cantores, & Cantatrices, vſque in præſentem diem lamentationes ſuper Ioſiam replicant.* Qual ſerîa la cauſa de ſentimientos tan extremados, que mas parecen hyperboles, que realidades? Dá la razon el texto: porque ſe deviò á la ſolicitud fervoroſa de ſu devocion, vna tan alegre Solemnidad, con tan ſingular eſmero en ſus ſacrificios, qual no ſe havia viſto haſta entonces en Iſraél: *Non fuit phaſe ſimile huic in Iſraël... ſed nec quiſquam de cunctis Regibus Iſraël fecit phaſe vt Ioſias.* Ninguno como èl le diô entero complemento à el culto Divino. *Omnis igitur, cultura Domini, ritè, completa fuerat in die illa.* Puſo el Arca del Teſtamento en ſu lugar mas immoble, y mas decente: *Ponite Arcam in ſanctuario Templi.* Illuſtrò ſus feſtividades, haziendo, que para celebrarlas, ſe puſieſſen en orden los Cantores: *Cantores filij Aſaph, ſtabant*

Margin notes: 2. Paralyp. C. 35. ℣. 25. & ſeq. — 2. Paralyp. C. 35. ℣. 18. & ſeq.

bant in ordine ſuo. Pues claro ſtà, que ſi las acciones de Joſias fueron tan extremadas, que no ſe vieron mayores, havia de ſer tambien extremado el llanto de ſu perdida; para que aſſi correſpondieſſe á la deuda, la paga; à el amor mas vivo, el dolor mas agudo; y al hombre mas Eccleſiaſtico en ſus empeños, el mas honroſo apparato en ſus funebres exequias: *Univerſus Iuda, & Ieruſalem luxerunt eum*. Eſdras: *Uſque in hunc diem. Et datum eſt hoc fieri ſemper in omne genus Iſraël.*

1. Eſdras C.31.

En mas breves palabras y con mas viveza, nos lo dijo Jeremias en ſu Oració: *Propterea mæſtum factum eſt cor noſtrum.* Por Joſias ſe nos ſecó el coraçon; por ſu perdida ſe apagó el gozo de nueſtras almas: *Defecit gaudium cordis noſtri.* Por ſu muerte ſe convirtió en replicadas lamentaciones nueſtro Choro, y en lugubres llãtos todo nueſtro Cabildo: *Verſus eſt in luctum Chorus noſter.* Y porquê? Porque tã to extremo? Ya lo dice: *Propter montem Sion, quia diſperijt.* Que á punto el Caldeo: *Cor noſtrum infirmatum eſt propter domum Sanctuarij, quæ deſerta eſt.* Nueſtro coraçon enfermo, ſe cayò, ſe marchitò, por el monte de Sion, que pereciò por la Caſa de Dios, por la Caſa de el Sanctuario de el Señor, que quedó como deſierta, y ſola, por la auſencia de el que, cômo coraçon, le animava: y es obligació forçoſa, que llore vn Cabildo cõ exceſſo nunca viſto, la falta de vn Varon, tan ſingularmente ſeñalado: *Verſus eſt in luctum Chorus noſter.*

De Joſias ha hablado haſta aqui el Sagrado texto; pero no parece que deſcriven ſus palabras ſino al Señor Arcediano, ſugeto de nueſtra Oracion; por quanto ſe vieron haſta ſu tiẽpo, tan celebradas las mas principales Fieſtas de eſta Santa Ygleſia, ya con riquiſſimos ornamentos, que jamás viò tan lucidos toda la Nueva-Galicia; ya con Maytines cãtados, tan plauſibles, y decoroſos que nunca ſemejantes oyeron haſta ſus dias, todos los de Guadalaxara; ya con el còmplemento magnifico de tan coſtoſos blandones

de

de plata, de tan ſingulares Imagenes, y de Candeleros, y Jarras tan hermoſas como ricas? Eſpecialmente lo dirã las Feſtividades de Nueſtro Glorioſiſſimo Padre San Pedro, de la Glorioſiſſima Aſſumpcion de la Señora, de el Señor San Joſeph, y de la Puriſſima Concepciõ; cuyos Maytines ſe dotaron todos, ò con el caudal propio de nueſtro Difunto, ó con ſu ſolicitud, empeño, y ſagrada emulacion: *Non fuit phaſe ſimile huic... à diebus Samuelis Prophetæ.* Quien fabricò eſſe mageſtuoſo, ſacro Throno à MARIA Sanctiſſima en medio de todo eſte Templo? Quien colocò el Arca de el Auguſtiſſimo SACRAMENTO de la Euchariſtia con tã viſtoſo aparato, en medio de eſte pavimento; ſino nueſtro Difunto Capitular? *Ponite Arcam in Sanctuario Templi.* Que fue llenar aquella Sacriſtia de pinceles tan vẽtajoſos como los de el Ticiano? Aquel Choro de Imagenes, y lienzos tan eminẽtes como los de Apeles? Hermoſear ſu Silleria, perfeccionar ſu pavimento; ſino dar entero cõplemento al Culto Divino? *Omnis igitur cultura Domini ritê completa fuerat in die illa.* Y por vltimo, à quien ſe deven tantos libros de Choro, de Officios divinos tan ſelectos, y tan aſſeados? A quien, que todos los libros del Choro eſten enquadernados, cabales, y bien cumplidos? A quien, que ſus Cantores ſean tan bien queridos, como puntuales en la execucion de ſu Officio? Fuera perder el tiẽpo, querer deſmenuzar todos eſtos puntos: *Cantores filij Aſaph, ſtabant in ordine ſuo.* Baſtarà decir: q̃ todo, todo ſe deve al fervor, y empeño chriſtianiſſimo de el Señor D. ANTONIO. Pues con razon dice oy eſta Yglesia, que le faltó el gozo de ſu coraçon: *Defecit gaudium cordis noſtri.* Que ſu coraçon enfermò, y ſe marchitò ſobre manera: *Cor noſtrum infirmatum eſt.* Que todo ſu Choro ſe ha convertido en llantos: *Verſus es in luctũ Chorus noſter.* Que quedò con ſu perdida como deſierta, y deſãparada: *Propter domum Sãctuarij, quæ deſerta eſt... ſubverſum eſt cor meum in me metipſa.*

2. Paralyp. C. 35.

Mas con todo reparo,

 que

que todas eſtas operaciones tan juſtamente apreciables, mas parece que lo acreditá Cabeça que ſobreſale, que no coraçon que ſe oculta entre las membranas de ſu Illuſtriſſimo cuerpo: porque la Cabeça es en el cuerpo como el Alcazar, ò Palacio, de donde regiſtran los ojos la que falta á la perfeccion de ſus miembros, de donde ſe diffundē todas las direcciones para ſus movimientos y por donde percive los ſentidos, lo que ſe neceſita para ſu ornato. Y ſi todo lo deve eſta Yglesia á la ſolicitud, y cuydado de nueſtro Difunto, digaſſe: q̃ fue Cabeça, y no coraçon de ſu elevado cuerpo. Eſſo no, que fue eſpecial diſpoſiciō de la divina providencia, el que aun eſtando deſtinado para la Cabeça de ſu Cabildo, como Dean electo; no paſaſſe à tomar la poſeſſion: porque quiſo Dios Nueſtro Señor, que le veneraſemos mas como á coraçon, que vivificô eſta Yglesia, que no como Cabeça, que la mādó. Se oſtentó mas en lo que fue menos. Fue mas como coraçon que ſe califica en el fomento, que nō como Cabeça que ſe acredita en el mando.

Gloriáſe el Eſpiritu Sācto, de ſer mas Señor que vivifica la Yglesia, que no de que le llamemos Señor que la manda: *Credo in Spiritum Sanctum Dominum, & vivificantem.* Es el Eſpiritu Sancto Señor que vivifica, y con eſſo ſe acredita mas de coraçon, que de Cabeça de la Yglesia: *Cordi,* dice Santo Thomâs, *comparatur Spiritus Sanctus.* Por eſſo vino en lenguas de fuego, que es la figura de vn coraçon. Pues no ſe deve al Eſpiritu Sancto todo el govierno de la Yglesia? Toda ella no ſe rige, y māda por ſu Soberano impulſo, y ſagrado inſtituto? Si; pero inviſible, y ocultamente, mas como por coraçon que interiormente la vivifica, que como por Cabeça que con exterior aſſiſtencia la māda: *Ille vos docebit omnia, & ſuggeret omnia:* empero en lo exterior, en quāto á lo viſible, CHRISTO es, y ſe llama Cabeça de toda la Yglesia: *Ipſum dedit Caput ſupra omnem Eccleſiam.* Y quando parece, que

Eccleſ. in Symb.

D Thom. in Caten. aur.

que avia de ſer mas excelente en ella, la dignidad de CHRISTO como Cabeça; todavia aun es de mas excelencia la preminēcia de el Eſpiritu Sancto como coraçon: no ſolo porque CHRISTO es Cabeça de la Yglesia como Hombre; y el Eſpiritu Santo coraçō de la miſma Iglesia como Dios; ſino porque influyendo la Cabeça en los miembros, participa de el coraçon eſſe miſmo influxo, y los generoſos eſpiritus, y vitales alientos conq̄ ſe mantiene, y ſuſtenta eſſa miſma Cabeça. Es pues la Cabeça ſuperior en lo viſible, y en la oſtentativa apariencia; es el coraçō ſuperior aun á la miſma Cabeça en lo inviſible, y en la interior efficacia; y por cōſiguiente CHRISTO, como Cabeça viſible, CHRISTO como Hombre es menos que el Eſpiritu Sancto como coraçon inviſible, como Dios que vivifica eſſa miſma Yglesia. Y aſſi, es el Eſpiritu Sancto, mas en lo q̄ parece menos. Todo lo dijo con ſu acoſtumbrada claridad, y ſingulariſſima deſtreza el Angelico Doctor: *Caput habet manifeſtam eminentiam, reſpectu exteriorum mē brorum, ſed cor habet quandam influentiam occultam: & ideo cordi comparatur Spiritus Sanctus, qui inviſibiliter Eccleſiam vivificat, & unit: Capiti comparatur Chriſtus, ſecundum viſibilem naturam, ſecundum quam homo hominibus præfertur.*

D.Thom ybi ſupr.

Por aqui entenderemos llanamente el modo cōque ſe exaltò en eſta inſigne Cathedral, la muy illuſtre Perſona de el Señor Arcediano: no era Cabeça en el mando, porque no tuvimos la dicha de venerarlo Dean. No era Cabeça en la oſtentacion aparente: porque no ſe preciaba de imperar, no intentava ſugetar à todos á ſus diſignios, por ſer ſobre todos eſtimado, como lo hazē los infelices ſoverbios. Era ſi coraçon, que ocultamente ſugeria lo que quizas nò ſe alcanzava. Era coraçon, que fomentava con ſu calor, las obras, que quizas ſin ſu influxo, ó del todo perecieran, ò en gran parte ſe arruynaran. Digamoſlo mas breve, y mas claro: no ſe preciava de mandar, y

 avaſa-

avaſallar,ſino que ſe deshazia, ſe derretia, ſe deſentrañaba, porque todo éſtuvieſſe muy bueno, muy decoroſo, y caval, y en eſto, que parecia menos, fue ſin duda mucho mas; oſtentandoſe mayor por coraçon, que vivífica, que por Cabeça que manda: *Credo in Spiritum Sanctum Dominum, & vivificantem. Cordi comparatur Spiritus Sanctus.*

Ecclef. in Symb.

Aora ſabremos cavalmente el orden que obſervó la divina Providencia, para la reſtauracion, renovacion, y cumplido ornato de eſte eſpecioſiſſimo Tēplo. Concurrieron à vn tiempo, el Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Mtro. D. Fr. Phelippe Galindo, mi Señor de glorioſa memoria, y nueſtro Diffunto Capitular: ambos emprendieron eſta mas que heroíca hazaña: á vno, y â otro ſe deven immortales los elogios: porque de vno, y de otro fueron infatigables los anhelos: ambos los ſolicitarō con generoſa voluntad, y ambos lo executaron perſonalmente con eſmeros bien loables. No me atreviera Yo â decir, quien fue mas glorioſo en el empleó; ſolo ſi dirè, que no ſe puede alabar el vno ſin el otro, que de ambos es la gloria, de ambos el merito, de ambos el aplauſo. De el Señor Obiſpo como de Cabeça, de el Señor Arcediano, como de coraçon. Y ſi Phelippe, quiere decir voca de Lampara, y Lāpara de Dios es el coraçō en que arde, y brilla la luz de la Fee, y el candòr de la charidad, diré: que el activo calor, el lucido fuego de vn D. Antonio, reſpiró por por la voca de vn D. Phelippe. Y aunque Yo no determine expreſſar en la concurrēcia ſus ventajas, el miſmo texto, que ſervirà de prueba las manifeſtará á todos, aunque Yo no quiera.

No ſabe el Eccleſiaſtico como exaltar à Zorobabel, por haverſe dedicado à la reedificacion del Templo: *Quomodo amplificemus Zorobabel? Nam ipſe quaſi ſignum in deſtera manu.* Fue Zorobabel vn hombre, a quien ſe deviò la mayor eſtimacion, y por eſſo ſe ha de traér en la mano derecha con vna prenda que lo ſeñale. Mas

Eccleſ. 9. & 13 in C & ſeq.

con

con todo, eſtamos obligados por buena conſequencia á alabar á JESUS, hijo de Joſedech: *Sic, & Ieſum filium Ioſedech.* Y porqué? No ſe puede alabar el vno ſin el otro. Porque ambos juntos en ſus dias exaltaron el Tẽplo Santo para Dios, y le tributaron gloria ſempiterna: *Qui in diebus ſuis ædificaverunt Domum, & exaltaverunt Templum Sanctum Domino paratum in gloriam ſempiternam.* He aqui dos famoſiſſimos Heroes, â vn miſmo tiempo engradecidos por vna meſma fabrica, à que concurrieron glorioſamente hermanados. Pero reparo: que eſtà el encomio contra el orden de gerarquia Eccleſiaſtica, y de la buena politica: porque ſi JESUS hijo de Joſedech, era Sacerdote grande, como dice Zacharias en el Capitulo tercero de ſus Vaticinios, y Zorobabel era inferior en dignidad; como en las alabanzas es primero, y mas ſeñalado Zorobabel? Como ſe rinden los elogios á Zorobabel como à principal, y al Sacerdote grande, ſolo como por fuerza de buena conſequencia, por el ſimultaneo concurſo? Al Sacerdote grande, como â Cabeça que ſobreſalia en la emineneia de ſu dignidad: *Ieſus Sacerdos magnus... tu quoque iudicabis Domum meã.* Mas á Zorobabel, como al anillo, que ſe pone en el dedo de el coraçon, como â la prenda de mayor eſtimacion: *Quaſi ſignum in deſtera manu.* Aqui Cornelio: *Quaſi anulus ſignatorius?* Dà la razon Zacacharias: *Manus Zorobabel fundaverunt Domum iſtam, & manus eius perficient eam.* Es verdad, que JESUS Sacerdote grãde, concurriò con Zorobabel á la reedificacion de el Templo; pero como Sacerdote grande, como Cabeça; tendrîa mas de imperio, que de trabajo; ſeria ſu cooperacion mas gubernativa, que laborioſa. Pero Zorobabel deſde ſus principios haſta ſus fines, el miſmo en perſona, con ſus proprias manos, á ſu viſta comenzò, y acavó la fabrica haſta ver la enteramente cumplida: *Manus èius perficient eam.* Ya para los diſcretos havia yo dicho mucho, y havia me-

Ibidem.

Zachar. Cap3.

Cornel. hic.

Zachar. C. 4 ℣. 9. & 10.

menester para explicarme muy poco, mas como todos no lo son, sacaré de rayz esta materia? Fue el caso, dice el gran Chronista Esdras: que en cierta occasion haviendose propuesto delante de el Rey Darìo, vna controversia, sobre quiẽ era mas poderoso en el mũdo. Respondiò Zorobabel, que la verdad. *Qui dixerat de veritate, hic est Zorobabel*; y con esta conclusion, se llevó el Victor en el Certamen. Entonces el Rey le dijo: que en premio le daria los mayores dones de su Reyno, vna Cama de oro, vna Carroza de oro, y otras muchas cosas; y sobre todo, que lo haria su privado, y le llamaria su pariente: *Primus mihi sedebis, & cognatus meus vocaberis*. Aqui la admiracion: siendo Zorobabel, como dicen, vn pobre Soldado, en lugar de abarcar el oro, y la grana, en lugar de apetecer ambicioso la grandeza, y el mando mas elevado de vn Privado de el Rey; dijo: que no queria por premio otra cosa, que la reedificacion de el Templo: *Hoc est quod postulo Domine... vt facias votum, quod vovisti... ædificare Ierusalem... ædificare Templum*. Pues que mas claro podemos tener el origen para saber la razon, porque el Ecclesiastico señala a Zorobabel, como mas principal, y mas estimable, en la renovacion de el Templo, si fue vn hombre que todo su saber, todo su poder, y todo su obrar, lo empleò en el culto magestuoso de todo vn Dios: *Quomodo amplificemus Zorobabel. Nam, & ipse quasi signum in destera manu*.

Esdras 4.

Ibidem.

Ecclesf. vbi sup.

vbi sup.

No es esto lo que succediò en la fabrica, y exaltacion magnifica de este Templo de Guadalaxara? Concurrierõ á ella el Señor Carlos II. como otro Syro, abriẽdo sus Arcas, y Reales Gazophilacios, para que por falta de reales no se dejase de executar: este pientissimo Monarcha, no fue el Darío, á cuyo imperio se levantaron, el Señor Galindo, como Sacerdote grande, y el Señor Arcediano, como Zorobabel, para que se cõsiguiesse el desseado effecto? Si, y por las señas que nos dá la Escriptura, y la ethimo-

mologia de ſu nombre, no podemos negar, que ſi el vno como Obiſpo, ſe ſignificó en JESUS, hijo de Joſedech; el otro como Arcediano, ſe ſymbolizó en Zorobabel. Porque ſi Zorobabel fue vn hombre que ſobreſaliò por amartelado de la verdad, ſi Zorobabel quiere decir vn hombre ageno de confuſſion : *Zorobabel, alienus à confuſione*: vn hõbre claro, ingenuo, veridico, negado à toda confuſſion, y doblez, quien ſe viò en nueſtros tiempos mas parecido a él, que nueſtro Difunto? Cuya nativa propẽcion era ſiempre de mantener la verdad, de profeſſarla en ſus palabras, de practicarla en ſus obras, y nada offendia mas á ſu decoroſa perſona, q̃ obſervar amphibologias, y doblezes en ſu reciproco trato. Pues digamos todos, voz en cuello, que fue el Zorobabel de nueſtra Guadalaxara, á quiẽ ſe deven immortales elogios, y eternas alabanzas : *Quomodo amplificemus Zorobabel? Nam, & ipſe quaſi ſignum in dextera manu. Quaſi anulus ſignatorius.*

Index Biblic. in fin.

Ecclef. ybi ſup.

Llore pues como perdido el coraçon en ſu falta eſta Cathedral : *Subverſum eſt cor meum in me metipſa:* hagaſe oy toda vn mar, cuyas amarguras ſolo el Altiſſimo puede mitigarlas, y contenerlas. Mas ay! Que ſaliendo de ſus limites el dolor, ha paſſado con iguales extremos à toda eſta Ciudad. Aſſi lo moſtraron los ſentidos ſollozos, los compaſivos ſuſpiros, que ſe oìan en la triſte noche dé ſu intempeſtiva muerte: la turba de gente, que acudia à ſu Caſa, con ancioſo deſvelo, por ſaber el eſtado de ſu enfermedad, el general ſentimiento con que embargò à todos la noticia de ſu impenſada muerte; el numeroſo concurſo, y nunca viſto tropel de todo genero de perſonas, que aſſiſtió à ſu entierro. Porque, pues, ſeria tan general eſte dolor? Que le tẽga la Yglesia no es mucho, que ſon muy efficaces los motivos que la eſtimulan á el llanto; pero que ſe diffunda à toda la Republica. Si: porque no ſolo para eſta Yglesia; ſino para toda eſta Ciudad, fue

cora-

coraçon igualmente benefico: ya porque en ſu conſejo, y direccion, hallaron ſiempre fomento todas las obras de la publica vtilidad: ya porque en ſu generoſo animo encontraron ſiempre el remedio las neceſſidades de muchos vergonzantes, y mendigos, en los quales, realzava lo mas fino de ſu caridad, con el recato mas prudencial conque lo hazia; cauſa de que ſe hayan ſabido muchas, deſpues de ſu muerte, que no ſe percibieron en ſu vida, teſtigos fieles de eſta verdad, ſon muchas Religioſas de los Conventos de eſta Ciudad, á quienes, ò en todo, ó en parte diô la dote para ſu Profeſſion. El era el Procurador de la paz en donde quiera que ſe perturbava; el incentivo comun de la devocion, en donde ſe promovia. El era el archivo de los ſecretos de los Principes, de las vltimas voluntades de los hombres mas principales de la Republica; y finalmente, el fue el que á todos deſſeò ſiempre ſu bien, y á ninguno deſſeò mal. Jamás hubo alguna obra buena, á que no concurrieſſe ſi pudo: jamás tubo encono con perſona alguna, alta, ni baja, aunque tanto pudo. Pues digaſe q̃ no ſolo fue coraçon de la Yglesia; ſino de toda la Republica. Y ſi á la deuda correſponde la paga, ſientan todos los coraçones de eſta Republica ſu muerte, pues en ſu vida tenian tan afianzados ſus vitales alientos.

Previniendo CHRISTO Señor Nueſtro á los Eſcrivas, y Phariſeos las circunſtãcias de ſu muerte, dice: que aſſi como Jonás, eſtuvo en el vientre de la Ballena tres dias, y tres noches, aſſi eſtará el Hijo de la Virgen en el coraçõ de la tierra: *ſicut fuit Ionas in võtre Cœti tribus diebus, & tribus noctibus, ſic erit filius hominis in corde terræ.* No parece bien proporcionada la comparacion: porque para ſerlo avia de decir: que aſſi como Jonas eſtuvo en el vientre de la Ballena, aſſi CHRISTO avia de eſtár en el vientre de la tierra. Porque ſeria? Porque la tierra le llorò amargamente, como mas agradecida, y derretidas ſus entrañas, deſ-

Math C. 12. ℣. 40.

ſeava

ſeava quitarle de la Cruz, para darle deſcanſo en ſu ſeno. S. Auguſtin: *Luget terra...ipſa concuſſa á fundamentis ſuis, quaſi quæ Crucem Domini vix ſubſtineat, tanquam ad ſcelus proprium contremiſcit.* Deſuerte, que los Sepulchros à porfia peleavan ſobre qual le avia de recebir, y dar hoſpedage en ſus entrañas. Cartagena: *Aperta fuere monumenta certatim mortuum Chriſti Corpus invitantia.* Aſſi ſe moſtrava agradecida la tierra. Por eſſo ſe viſtiò de negros lutos: *Tenebræ factæ ſunt ſuper univerſam terram.* Pues ſi la tierra, mas que otra criatura alguna, publicò agradecida lo que ſentia la muerte de JESUS, como le avîa de dar por Sepulchro ſu vientre, y no ſu coraçon? Eſſo no, ſu vientre, que le trague, que le conſuma, que le digiera? Eſſo no. Su coraçon, que lo vivifique ſi puede, que lo conſerve, que lo fomente; eſſo ſi. Mas claro: el vientre conſume lo que recibe, el coraçon lo conſerva. Pues ſi la tierra correſponde tan agradecida, no le reciba en ſu vientre; ſino en ſu coraçon. O! Y lo que me he alargado, pudiendolo decir en dos palabras. Obrò JESUS la ſalud de los hombres en medio de la tierra; en el coraçon de el mundo: *Operatus eſt ſalus in medio terræ* Pues correſpõda agradecida la tierra, dandole por Sepulchro ſu coraçon: *Sic erit filius hominis in corde terræ.*

D. Aug. ſerm. 22.

Cartag. Homil.

Lucæ C. 23. ℣. 44.

Ubi ſup.

En eſta conformidad, ſe ha moſtrado eſta Ciudad de Guadalaxara con el Señor D. ANTONIO, tan agradecida, como tierna, lloralo toda la tierra: *Luget terra:* lloran los Señores Capitulares, porque en él perdieron vn cõpañero tan generoſo, como cũplido, tan amable, como entero. Lloran todos los Capellines de Choro, porque con ſu reſpecto fervoroſo, los edificava, y componia. Lloran los Cantores, porque lo mira yan como á ſu Padre en la proteccion. Lo lloran todos los Miniſtros de la Yglesia, porque en él aſſeguraban ſu conſuelo, ſu ſocorro, y ſu patrocinio. Las Sagradas Religiones perdieron en él ſu muy chriſtiana veneracion. Los

 Monaſ-

Monafterios de Monjas, fu fomento: las Claufuras de Virgenes pobres, y mugeres recogidas, perdieron la colũna que las mantenia, y el defpenfero fiel, que las confervava: y juntamente los pobres fienten el aver perdido, al que fiempre hallaron tan propicio en fus neceffidades. Jufto ferà pues, que le llore toda la tierra, que todos le offrefcan fu coraçon por Sepulchro, para que en ellos fiempre viva eterna fu memoria: *Sic erit filius hominis in corde terræ.*

Math. C. 12, ℣. 40.

Y fiendo tan intenfo el dolor, y tan crecida la pena; ferá muy jufto, que Yo procure, fegun mi pobre efpiritu, y corto talento, confolar, en parte, ya que no en todo, á los que tan finos fe mueftran en fus funebres exequias; y mas quando la ocafion, el tiempo, y todas las circũftancias de la muerte de nueftro Diffunto Capitular, eftàn por fi mifmas brotando felices annuncios, y auguftos prognofticos de fu eterna felicidad. Hallavafe en la ocafion, feftejãdo con heroicos primores á la gran Reyna de el Cielo MARIA Santiffima, que con el titulo de el Rofario, fe venera en la nave izquierda de efta Cathedral. Celebróla con vn Novenario Solemniffimo de Miffas cantadas, facóla en publica Proceffiõ; y fe puede decir, que la dió à conocer cafi à toda la Ciudad; dejóla enriquecida de muy coftofas prefeas, y preciofos atavìos: y lo que edifica mas, y caufa mayor admiracion, es aver eftado perfonalmẽte todas las tardes de el Novenario, rezãdo en voz alta, en concurfo de gente plebeya, de muchachos, y niños de la Yglefia el Rofario de la Señora, vn Señor Arcediano, hecho Capitan de vn exercicio en que jamás hemos vifto en efta Cathedral á ningũ Prebendado. En efta ocafion, pues, en el dia Sabado confecutivo al Novenario, defpues de averle cantado por fu propria perfona la Miffa á la Santiffima Virgen, le vino el accidẽte. Y defpues llevándole â efta mifma Señora á fu cafa (cafo nunca fuccedido) luego entregò el Alma al Señor. Quien á la primera vifta de eftas circũf

tan;

tancias tan agravantes, no juzgara piadosamente, que la muerte le vino por manos de MARIA? Quien no dirâ, que la Señora le guisó, y sazonó la ocasion. Quien de los Catholicos podrá dudar de su felice transito, viendo que fue en el tiempo que mas amava, que mas venerava, y mas devotamẽte servia à la Reyna de el Cielo? Quien dando á conocer à MARIA, no alcanzò la vida eterna? *Qui elucidant me, vitam æternam habebũt.* Pues claro està, que si teniẽdo tan grata á MARIA (como piadosamẽte pensamos) y disponiẽdo Maria la muerte (como piadosamente cré mos) sería muy buena, y muy feliz, por venir tan bien despachada, que de el Tribunal mayor de la miseri cordia, no se deve esperar decreto de rigorosa justicia.

Todos saben, que Jacob fue imagen de los pred-stinados, y Esaú figura de los reprobos, en aquella mysteriosa bendicion, conque Isaac dió al primero la Primogenitura, y al segundo la negó. Y porque? Tãbien lo saben todos: porque Jacob tenia grata á Rebeca, y Esaú no tanto. Era Rebeca imagen de MARIA Santissima. Pues ya no era menester mas, para prognosticar bien á nuestro intento. Pero con todo, será bueno descubrir las circunstancias. Que hizo Rebeca, pagada de el amor de Jacob, para negociarle el Mayorazgo? Aguardò á vna ocasion oportuna, y la logrò puntual. Como assi? Estava Isaac cercano à la muerte, dessëoso de comer vn cabritillo muy bien sazonado; pues aora, dijo Rebeca, aora es buena ocasion: Jacob, ve á toda prisa, traêmelo sin dilacion. O Señora, y lo que me temo, decia Jacob, que con estos medios, y estas priesas, en vez de salir bendito, he de ser muy maldito de mi Padre! Ea ya, no temas: yo pagarè el mal, que à ti te viniere por mi mano: *In me sit ista maledictio.* Cõdenacion, y por mano de MARIA, à vn devoto suyo, y no poco fino, parece imposible. Es el caso, dice S. Juan Chrisostomo, q̃ estava muy segura Rebeca de el feliz futuro evento: *Quia secura erat de fœlice eventu.* Assi

Genes. C. 27. n. 13. & seq.

D. Chrisost. ibi.

fucedió todo, todo como lo dispuso Rebeca. Caso raro! Y en que estuvo lo mas prodigioso? En lo repentino, en lo impẽsado, y acelerado de los medios. El mismo Isaac lo confessò: *Quomodo tam cito invenire potuisti fili mi?* Como tan de repente se te vino todo à las manos Hijo mio? Aqui lo mas vivo para nuestro cõsuelo: *Voluntas Dei fuit vt cito mihi occurreret quod volebam.* Essa fue la voluntad de Dios, en essa priessa, en essa, que pareciò violencia, en essos medios tan repẽtinos, estuvo el que Yo consiguiesse lo que queria. Aora pues: si nuestro Diffũto estuvo pidiendo á la Señora, por espacio de nueve dias, vna dichosa muerte; y esta se le negociò tan breve por manos de la misma Señora, à su presencia, y á su vista; obligada està la piedad Christiana á creer favorablemente, que muriò bendito de el Padre el que recibiò la muerte de tan buena gana, como guizada de la mejor Madre: *Acquiesce cõcilijs meis...ecce olor filij mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus,*

Genes. C. 27. ℣. 20.

Ibid. ℣. 21

Genes. C. 27. ℣. 8. & 27.

Gran consuelo nos offrece lo que acavo de decir aora, aun hallo otro; sino mayor, por ser literal, igual en el thema mismo de nuestro Sermon. Murió Josias, tomãdo la muerte como por su propria mano, contra el parecer de su Propheta, y contra el dictamen de todos. Que desconsuelo! Muriò violentamente rebolcandose de vn Carro á otro, desde el Campo Magedõ, hasta Jerusalẽ: que ansia! Que congojas! Y mas quando iba traspassado de vna venenosa saéta: *Vulneratus à sagitarijs...trãstulerunt de curru in currum, & asportaverunt in Ierusalem.* Que presagios para temer vna mala muerte en Josias. Pues con todo, Josiâs està canonizado en la Escriptura, por Rey Santo: *Præter David, & Ezechiam, & Iosiam, omnes peccatum commiserunt.* Sobre todo el mismo Dios le predefiniò, y prenunció al mismo Josiàs, que avia de morir vna muerte pacifica enmedio de essas mismas ancias: *Infereris in Sepulchrum tuum in pace.* El mismo Dios le dijo, que su muerte correria por su quen-

Lib. 2 Paralyp. Cap. 35 ℣. 23.

quenta, y que ſu Mageſtad, como à eſcogido ſuyo le diſpondría el tranſito vltimo, muy á ſu voluntad *Iam enim colligam te ad Patres tuos.* El miſmo Dios nos aſſegura, que el aver muerto Joſiás á manos de el Gitano, fue premio de ſu virtud; porque no quiſo el Señor, que vn hombre tan ſanto, viese con ſus ojos, los males que avian de ſuceder en Jeruſalem: *Nec videbunt oculi tui omne malum, quod ego inducturus ſum ſuper locum iſtum.* Ubi ſup. Ah! Que no ſe contrapone, que no deſtruye lo congojoſo, lo ancioſo, lo acelerado de la muerte, â lo feliz, cierto, y ſeguro de vna gloria. Bien. Y porque mereciò Joſiâs tanta ſeguridad en medio de tanto peligro? El texto: *Quoniam...emolitum eſt cor tuum. ſuper his, quæ dicta ſunt contra locum hunc.* Porque ſe deshizo, ſe remoliò, y deſentrañó Joſiâs, por el zelo de ſu Templo. Puede ſer el conſuelo mas vivo, ni mas claro, ni mas cierto?

Deſſean á caſo otro mayor? Quierēlo mas fijo? Pues va vna cedula: y que real! Una eſcriptura authentica, y que infalible! Para eſperar piadoſamente ſerá bienavēturado. Habla CHRISTO al Capitulo catorze de San Lucas, con los Phariſeos, y dice: *Cum facis convivium, voca pauperes, debiles, claudos, & cæcos, & beatus eris, quia non habent retribuere tibi: retribuetur enim tibi in reſurrectione Iuſtorum.* Luc. C. 14. ỽ. 13. Quando diſpones combites, quando mandas ſazonar las mejores viandas; llama pobres deſvalidos, los mas contēptibles de el mundo, y ſerás bienaventurado porque eſtos no te han de pagar, y aſſi, queda Dios obligado á pagarte en la reſurreccion de los Juſtos. Puede faltar eſta palabra? Primero faltarán los Cielos, y la tierra. Aora vengamos á veer al Señor D. ANTONIO; y hallaremos, que no ſolo vn dia, como hazen algunos; no ſolo los Juebes Santos, los dias de el Señor San Joſeph, como hazen muchos devotos; ſino toda ſu vida tubo por coſtūbre dar de comer á los pobres mas impertinentes, mas importunos, y mas contēptibles. En la Villa de Madrid, quando mas pobre, y meneſ-

teroſo, como pretendiẽte, y en tierra eſtraña, eſtubo ſuſtentando, y curando á vn Sacerdote pobre, y enfermo, mas de dos años, atendiendole como ſi fuera ſu Padre. Vino á eſta Ciudad, y luego ſe hizo cargo de la Madre Jacinta, Beata Carmelita, Fundadora, que avia de ſer, de las Señoras Religioſas de Santa Tereſa; Señora anciana, muy enferma, y por cõſiguiente de cuydado muy prolijo, y penoſo: y â eſta la tubo en ſu Caſa, como ſi fuera ſu Madre, por eſpacio de muchos años, haſta ſu muerte, y la enterrò con tanta pompa, como pudiera á ſu propria Madre, ò Hermanas. Y lo que es mas, todos los dias comia con vn hombre fatuo, y muy deſvalido. A eſte lo ſentava en ſu meſa, y le dava de todo quanto pudiera regalar ſu cõdecorada Perſona. Y lo que edifica mas, haſta el miſmo dìa en que falleció, mandò, que ſe ſentaſe á la meſa, con perſonas de no pequeño reſpecto. No puede ſer en lo exterior, que los hombres juzgamos, mas puntual la obſervancia, de lo q̃ CHRISTO preſcribe en ſu Evangelio. Y ſiendo ſu Mageſtad, tan puntual en pagar; es legitima conſequẽcia, de ſu chriſtiano proceſſo, la poſeſſion de ſu beatifico deſcanſo. Ya pẽſaràn los vulgares, que Yo digo, que eſtá gozando de Dios: eſſo no, que es meneſter veer mucho antes, para veer á Dios. Y por tanto, temiendo de ſus juſtos juycios; de ſu rectiſſima juſticia, de los cargos nunca baſtantemente ponderados de vn Sacerdote, y ſobre Sacerdote Prebẽdado; multipliquemos las Oraciones, repliquemos los Suffragios, pidamos ſin intermiſſion a el Señor, que pues le eſcogió para gloria de ſu Templo, lo tranſporte à el Tẽplo de ſu gloria, en donde por ſiglos eternos, deſcanſe en la paz imperturbable. O! Y aſſi ſea;

Requieſcat in pace.

Amen.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.